



La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 1 de febrero de 2022 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 27, de 9 de febrero), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de un puesto de Coordinador de Servicios del Área de Usuarios de esta Universidad, en su sesión de 31 de marzo de 2022,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes.

Puntuación mínima para optar a los puestos convocados:
Mínimo 30 %, de la puntuación máxima total fijada en los apartados A. y B.
Mínimo 60%, de la puntuación máxima total fijada del apartado C.

CONCURSO DE MÉRITOS. COORDINADOR SERVICIOS. ÁREA DE USUARIOS.

APellidos y Nombre	A. Méritos de carácter general							B. Méritos relacionados puesto			C. Méritos especiales			TOTAL	
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	I)	TOTAL B	a)	b)		TOTAL C
Marín Torralba, José Luis	4,00	5,00	10,00	2,00	24,00	0,20	45,20	15,00	11,60	0,80	27,40	10,00	10,00	20,00	92,60
Sierra Alegre, David	4,00	5,00	10,00	4,00	9,91	0,30	33,21	13,37	13,20	0,00	26,57	-	-	-	59,77
Villalba Elbaz, Miguel Ángel	4,00	5,00	10,00	4,00	15,09	0,00	38,09	15,00	5,55	0,00	20,55	7,00	7,00	14,00	72,64

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

TERCERO: Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Arturo Pueyo Tena, Presidente de la Comisión de Valoración.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0b9e0540930e4022eb0ddc73517910bb>

CSV: 0b9e0540930e4022eb0ddc73517910bb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ARTURO PUEYO TENA	Presidente Comisión de valoración	31/03/2022 12:36:00	